



RESOLUCION No. 1073-91-P/CND-IPD

Lima, 03 de DICIEMBRE de 1991

Visto el Oficio N°3556-FPLA-91, presentado por la Federación Peruana de Lucha Amateur ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que su deportista calificado VICTOR ENRIQUE DIAZ MOSCOSO viaje a Tokyo-JAPON a partir del 5 de Diciembre de 1991 al 30 de Junio de 1992 para proseguir con su Periodo de Entrenamiento en la Universidad de Kokushikan ;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, - Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9° y Art.77° del Decreto Legislativo N° 328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07--86-ED de 13.03.86 ; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Lucha Amateur para que su deportista calificado VICTOR ENRIQUE DIAZ MOSCOSO viaje a Tokyo-JAPON a partir del 5 de Diciembre de 1991 al 30 de Junio de 1992 para proseguir con su Periodo de Entrenamiento en la Universidad de Kokushikan.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° del Decreto Legislativo N°328 y Art. 76° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-86-ED de 13.03.86, el indicado deportista está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto-Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes- N°22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo N°554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo N°056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3° .- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Lucha Amateur ni del IPD.

Artículo 4° .- Al término del citado evento, la Federación Peruana de Lucha Amateur tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF

rrv

Exp.N°04407



Dr. LUIS FIGUEROA PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

Antecedentes Res. 1073-P/cmo
de 3/12/91

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)**

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE:

FED. PER. LUCHA AMATEUR

NUMERO

04407

Of. 3556-FPPA; 91d8

28 REF. 1.91

Fecha de INGRESO:

02-12-91

Hora:

11:20 AM

Numero de Folios:

(05) C.W.L.O

Registrado por:

AMATEUR

ASUNTO:

Autorización de viaje a favor
del Luchador Víctor Díaz Mos-
coso, quién proseguirá sus
entrenamientos en la Universi-
dad de Kokushikan/Tokyo, Ja-
pón.

Pase a:

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No. 04407

Remitido por:

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

5

Fecha

Hora

Pase a:

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No. 04407

Remitido por:

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por:

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

4

Fecha

Hora

Unlecionados Res. 1073-P/CND

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
(I. P. D.)**

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE :

FED. PER. LUCHA AMATEUR

NUMERO

Of. 3556-PP2A19148

REP. 1.91

Fecha de INGRESO:

02-12-91

Hora:

11:20 AM

Numero de Folios:

105 CINCO

Registrado por:

ANTERO

ASUNTO:

Autorización de viaje a favor
del Luchador Víctor Díaz Mos-
cose, quién proseguirá sus
entrenamientos en la Universi-
dad de Kokushikan/Tokyo, Ja-
pón.

Pase a :

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por :

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por :

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

5

Fecha

Hora

Pase a :

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

Remitido por :

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

Recibido por :

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

4

Fecha

Hora

Pase a :

07 DA

Remitido por :

P/CND

Recibido por :

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

3

Fecha

3/12/91

Hora

Res. 1073 -
P/CND de 3/12/91

Pase a :

0.45

Remitido por :

unob

Recibido por :

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

☐ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

Observaciones:

2

Fecha

03/12/91

Hora

10.34

Se prop. por el club

Pase a :

SR. CREMER/DIMADAR

Remitido por :

OTD

Recibido por :

☐ ANTECEDENTES

☐ INFORMAR

No.

☐ ARCHIVO

☐ PREP. RESPUESTA

No. de Folio

☒ CONOCIMIENTO

☐ TOMAR ACCION

☐ AUTORIZACION

☐ TRAMITAR

05

Observaciones:

1

Fecha

191.12.02

Hora

12

Federacion Peruana de Lucha Amateur

Afiliada a la Federación Internacional de Lucha Amateur (FILA) y Comité Olímpico Peruano
Apartado de Correos 2243 - Lima - Perú - Telf. [REDACTED]

DINADAF
REGISTRADO
02/12/91

Fecha

Lima, 28 de Noviembre de 1991
Of. N° 3556 - FPLA - '91

Señor
Rodolfo CREMER NICOLI
Director Nacional de Deportes
de Afiliados
DINADAF.-



Muy señor nuestro:

Por medio del presente nos dirigimos a vuestro Despacho a fin de solicitarle tenga a bien Autorizar la Resolución correspondiente a fin de que el Sr. Víctor Enrique DIAZ MOSCOSO, Luchador Calificado de esta Federación - pueda proseguir sus entrenamientos en la Universidad de "KOKUSHIKAN" - TOKYO - JAPAN. a partir del 5 de Diciembre '91. Los gastos corren por cuenta propia.

Cabe señalar que el mencionado Deportista se preparará para los próximos JUEGOS OLIMPICOS "BARCELONA '92".

Agradecemos anticipadamente la atención que se sirva dispensar al presente, así como el apoyo dispensado en pro del desarrollo del Deporte Nacional.

Hacemos propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de nuestra especial consideración.

FEDERACION PERUANA DE LUCHA AMATEUR

Prof. JAVIER LEON GARCIA
Secretario

Atentamente,
FEDERACION PERUANA DE LUCHA AMATEUR

UNIDOS EN EL DEPORTE
PRESIDENTE
VLADIMIR MOSHKEVICH

RO.

November 1, 1990

Mr. Vladimir Moshkevich
President
Peru Amateur Wrestling Federation

Dear Mr. Moshkevich:

I wish to extend to you warmest greetings from Tokyo and take this brief opportunity to report to you on your wrestler, Enrique Diaz Moscoso, who is currently training with our team here.

I must say that we are very pleased to have Enrique training with us. He works hard with our team and diligently takes part in all our training sessions -- 7-8:30 in the morning and 4-7:30 in the afternoon. During practice, Enrique has been a positive contribution to the wrestling team with his enthusiasm and interest in working hard and learning more about wrestling.

Further, Enrique adds more to our wrestling team with his cultural contributions while making our wrestlers more internationally minded. It is truly a pleasure to have him with us.

We understand that Enrique will only be with us for a limited time this year. We would, therefore, like to take this opportunity to invite him to train with our team for all, or part, of 1991. We are sure that more time at Kokushikan University would benefit both Enrique and our wrestling team. We hope that some sort of arrangements can be made to realize this next year.

In closing, I would like to wish you and the members of the FPLA the best of health and happiness always.

Sincerely,

Y. Takiyama

Yukitaka Takiyama
Faculty Representative, Wrestling
Kokushikan University



JAPAN AMATEUR WRESTLING FEDERATION

Shigeo Sasaki

J.A.W.F.
National Coach

Jiichiro Date



Noviembre 1, 1990.

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
Folio N°. 03
Des

Sr. Vladimir Moshkevich
Presidente
Federación Peruana de Lucha Amateur

Estimado Sr. Moshkevich:

Le extiendo los más cordiales saludos desde Tokyo aprovechando la oportunidad para reportarle sobre luchador, Enrique Díaz Moscoso, quien actualmente está entrenando con nuestro equipo acá.

Le debo expresar que estamos muy contentos de contar en los entrenamientos con Enrique. Trabaja fuerte y diligentemente con nuestro equipo y toma parte en todas las sesiones de entrenamientos - 7-8:30 por las mañanas y 4-7:30 por las tardes. Durante las prácticas, Enrique ha sido una positiva contribución para nuestro seleccionado con su entusiasmo e interés en el trabajo fuerte y aprendizaje mayor de la lucha.

Más aún, Enrique añade a nuestros luchadores culturalmente haciéndolos más internacionales. Es un verdadero placer el tenerlo con nosotros.

Entendemos que Enrique se quedará con nosotros por un tiempo limitado este año. Por lo tanto, quisieramos aprovechar esta oportunidad para invitarlo para que entrene con nuestro equipo por todo, o parte de 1991. Estamos seguros que con más tiempo en la Universidad de Kokushikan se beneficiarán tanto Enrique como nuestro equipo de Lucha. Confiamos que algún tipo de arreglo se podrá llegar para concretar esto el próximo año.

Para terminar, quisiera desear a Ud. y miembros de la FPLA lo mejor en salud y felicidad siempre.

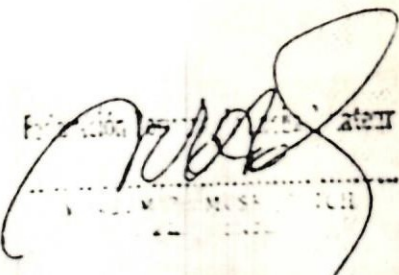
Sinceramente,

Yukitaka Takiyama
Representante de la Facultad, Lucha
Universidad de Kokushikan

FEDERACION JAPONESA DE LUCHA AMATEUR

Shozo Sasahara
Presidente

Jūchiro Date
Entrenador Nacional de la
J.A.W.F.


FEDERACION JAPONESA DE LUCHA AMATEUR

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE ⁰⁴
SERVICIO MEDICO *Quinto*

Estadio Nacional. Lima-Perú

Rp.

Haber examinado al
Sr. Victor E. Diós
Moscoso, encontrándose
clínicamente en
buen estado general
tanto físico como
mental. Se extiende
el pte. por la feir
plutiments

29
11
91

Dr. CARLOS TAYLOR
Médico del Servicio de Medicina
O. M. P.

AMP

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería

TESORERIA

APLICACION	SOLES
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bases y Kioskos	
Alquiler de Lozas Deportivas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Traslado de Personas	
Derecho de Trámite	(RESOL. VIAJE) 1.03
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL S/.	1.03

Observaciones:

Exprn 04407-91
RECIBO N° 3690 -91

He recibido de: ENRIQUE

DIAZ MOSCOSO

La suma de S/. 1.03

Nuevos soles

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 03 de 12 de 1991

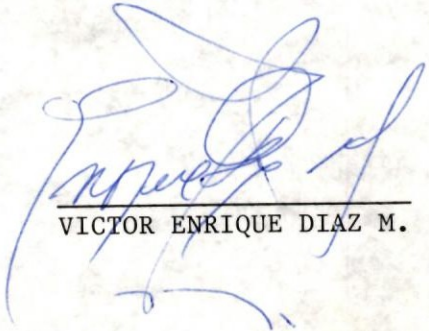


Sello y Firma del Tesorero

[Handwritten signature]

COMPRIMISO DE RETORNO

Yo, VICTOR ENRIQUE DIAZ MOSCOSO con Libreta Electoral 09410045
siendo actualmente Técnico y Luchador Calificado de la Federa-
ción Peruana de Lucha Amateur, me comprometo a retornar a mi
país el 30 de Junio de 1992 al terminar mis entrenamientos en
la Universidad de Kokushidan en Tokyo-JAPON.



VICTOR ENRIQUE DIAZ M.